

SERVICIOS SOCIALES DE TODOS Y PARA TODOS

ayuda | orientación | apoyo | escucha



Mancomunidad Intermunicipal
de Servicios Sociales
"LAS VEGAS"

CHINCHÓN

 C/ los Huertos, 28 bajo

 91 894 06 37

MORATA DE TAJUÑA

 Plaza de la Cultura, 4

 91 876 35 78

TITULCIA

 C/ de la Era, 8

 91 801 04 93

CIEMPOZUELOS

 C/ San Sebastián, 30

 91 893 18 61

SAN MARTÍN DE LA VEGA

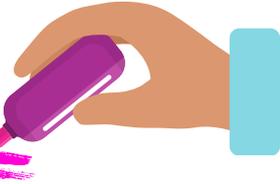
 Plaza de la Constitución, 5

 91 894 65 44

CIEMPOZUELOS

 Crta. Chinchón, 52
CC Santa Ana

 91 893 89 05



A través de este comunicado se pretende poner en valor la labor de nuestros Servicios Sociales Municipales y dar a conocer ante todos los ciudadanos de los seis municipios que forman la Mancomunidad de Servicios Sociales Las Vegas, la labor que se realiza en los Centros de Servicios Sociales de Ciempozuelos, Chinchón, Morata de Tajuña, San Martín de la Vega, Titulcia y Villacañeros.

Es fundamental eliminar la visión de los Servicios Sociales como un recurso estigmatizador, ya que se trata de la puerta de entrada de los ciudadanos a un servicio y recurso público de ayuda que todos podemos llegar a necesitar.

Los Servicios Sociales son un recurso de referencia que está en primera línea atendiendo a todas las personas y/o familias en ámbitos muy diversos y que está haciendo una enorme labor de acompañamiento a la ciudadanía con dificultades en un momento tan delicado como el actual.

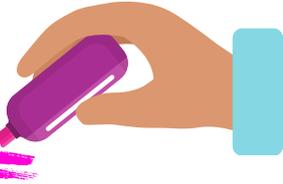
Todas las personas que necesitan un apoyo y una escucha debido a las dificultades que puedan estar atravesando pueden contactar con su Centro de Servicios Sociales de su localidad para ser asesorados.

Además, con el apoyo de las diferentes Concejalías que gestionan las áreas de Servicios Sociales, Mujer, Inmigración, Educación y Mayores de nuestros municipios, también se realiza una importante labor de prevención y sensibilización. A través de actividades comunitarias, de talleres, campañas de sensibilización, etc. se trabaja con diferentes colectivos (alumnado de colegios e institutos, asociaciones de mujeres, población general, etc.) para sensibilización y prevenir en relación a diferentes materias:

- Prevención de la violencia de género
- Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
- Corresponsabilidad en la educación de los menores y la distribución de las tareas domésticas
- Concienciación y visibilización de las necesidades de diversos colectivos como las personas con discapacidad, inmigrantes, menores, etc.

Los Servicios Sociales son mucho más que un recurso que atiende a personas sin recursos económicos. Constituyen uno de los principales servicios públicos a las que todas y todos tenemos derecho y un recurso que cualquier persona puede llegar a necesitar.

**Estamos para escucharte, si lo necesitas,
acude a tu centro de servicios sociales**



Nuestros servicios:

- **Información, asesoramiento y apoyo para el acceso a diferentes servicios, recursos y prestaciones públicas y privadas.** Desde las unidades de trabajo social los profesionales hacen una importante labor para facilitar la solicitud de prestaciones como renta mínima, ingreso mínimo vital, solicitud de residencia para mayores y/o personas dependientes, solicitud del grado de discapacidad, valoración de dependencia, etc.
- **Asesoramiento y apoyo para familias** que pasan por situaciones sociofamiliares y de convivencia compleja, velando en todo momento por el bienestar de los niños y adolescentes.
- **Ayudas y prestaciones sociales,** cuya finalidad es responder a las necesidades más básicas puntuales que puedan tener nuestros ciudadanos (alimentación, alquileres, equipación básica del hogar, material escolar, etc.)
- **Atención domiciliaria,** que presta apoyos y cuidados en su domicilio a personas que así lo necesitan por edad, dependencia y/o discapacidad.
- **Teleasistencia domiciliaria.** Servicio preventivo de asistencia domiciliaria que ofrece una atención inmediata y permanente a través de dispositivos tecnológicos, para responder a cualquier situación de necesidad o emergencia, contribuyendo con ello al mantenimiento de personas mayores, dependientes o con discapacidad en su domicilio.
- **Asesoría Jurídica** a través de la cual los usuarios de Servicios Sociales cuentan con la atención de un abogado que les presta un asesoramiento legal en relación a diferentes materias: desahucios, derecho de familia, incapacitaciones, etc.
- **Mediación Intercultural** que atiende las necesidades específicas que la población de origen extranjero tiene por su condición de inmigrante (asesoramiento para la regularizar de su situación, apoyo en los procesos de reagrupación, etc.)
- **Programa de ocio para personas con discapacidad.** Este servicio tiene como fin último la puesta en marcha de un ocio inclusivo para personas con discapacidad, el apoyo a sus familias y la sensibilización de la población.
- **Punto de atención a mujeres víctimas de violencia de género** que atiende a todas aquellas mujeres que estén o hayan estado en una situación de violencia, con independencia de si conviven con su agresor y si ha interpuesto o no denuncia.